

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

8045 *Resolución de 10 de julio de 2014, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Computación Verde / Green Computing.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014 (publicado en el BOE de 23 de junio de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Computación Verde / Green Computing, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Cáceres, 10 de julio de 2014.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

ANEXO**Universidad de Extremadura**

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Computación Verde / Green Computing (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	12
Trabajo fin de máster	12
Total	60

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	ECTS	Carácter
Fundamental. Modalidad presencial y a distancia (48 ECTS).	Green Hardware.	Power-Aware Hardware.	6	Obligatoria.
		Efficient Parallel Computing and Cloud Computing.	6	Obligatoria.
		Platforms for Green Computing.	6	Optativa.
	Green Systems.	Green Enterprise Architecture.	6	Obligatoria.
		Optimization based on Computer Systems.	6	Optativa.
	Green Communications.	Green Networking and Communications.	6	Obligatoria.
	Green Software.	Agile Software Development.	6	Obligatoria.
	Green Applications.	Regulations and Certifications for Green Computing.	6	Obligatoria.
		Green Computing and Human Welfare.	6	Optativa.
		Green Computing and Sustainable Development.	6	Optativa.
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).	Master Thesis.	Master Thesis.	12	Trabajo fin de máster.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios

Semestre 1.º	Semestre 2.º
Power-Aware Hardware.	Green Enterprise Architecture.
Efficient Parallel Computing and Cloud Computing.	Agile Software Development.
Green Networking and Communications.	Platforms for Green Computing/Optimization based on Computer Systems.
Regulations and Certifications for Green Computing.	Green Enterprise Architecture.
Green Computing and Human Welfare/Green Computing and Sustainable Development.	Master Thesis.